

MARTES, 13 DE JULIO DE 2021 - BOC NÚM. 134

AYUNTAMIENTO DE CABUÉRNIGA

CVE-2021-6145

Información pública de solicitud de licencia de actividad para establecimiento de ganado vacuno de carne en Llano, de Carmona. Expediente 482/2021.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 del Decreto 19/2010 de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006 de 11 de diciembre de Control Ambiental Integrado, se abre período de exposición pública por plazo de 20 días, el expediente promovido por Jaime Borbolla Díaz para licencia de actividad de estabulación de ganado vacuno de carne en Llano, Carmona, de este término municipal. Ref: 39014A02800235 y 39014A02800214.

El expediente podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento de Cabuérniga, y las alegaciones se dirigirán al propio Ayuntamiento presentándose en su registro general o por cualquiera de los medios previsto en la Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cabuérniga, 30 de junio de 2021,

El alcalde,

Nicolás Toral Martínez.

2021/6145

CVE-2021-6145